


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2013 DTC 2013
		Página 1 de 10

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
1. Código y Nombre del Macro proceso: M3 Gestionar el Desarrollo Social.	2. Código y Nombre del Proceso: Promover la garantía de derechos poblacionales.
3. Tipo de proceso: Misional.	4. Líder Directivo: Subdirector de Programas Sociales y Participación Líder de Carrera Administrativa: Profesional Especializado/Profesional Universitario
5. Objetivo del Proceso: Avanzar en inclusión y desarrollo humano, para la satisfacción universal de los derechos políticos, sociales, ambientales, culturales y colectivos hacia el logro de los objetivos del milenio.	
6. Alcance del proceso: Inicia con realizar o consultar estudios nacionales, regionales o departamentales y finaliza con la implementación de acciones de mejora	
7. Organismos (Dependencias de la Gobernación que participan del proceso: Secretaría de Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	
8. Políticas de Operación: <ul style="list-style-type: none"> Las Secretaría de Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual deben ser los canales articuladores para que los instrumentos de la planeación garanticen la formulación con el enfoque diferencial y de derechos. Las Secretaría de Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual deben realizar control y monitoreo institucional en lo social, sobre oferta y acceso a bienes, servicios y derechos fundamentales poblacionales anualmente emitir las alertas a los tomadores de decisión (Consejo departamental de política Social, Consejos Municipales de Política Social). Las Secretaría de Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual deben apoyar técnica y administrativamente la conformación de organizaciones sociales y promover su participación efectiva y cualificada hacia la garantía de derechos y el enfoque diferencial. 	

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE

**CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS
 PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS
 POBLACIONALES**

Código : CA-M3-P4


Versión: 04

Fecha de aprobación: 29/11/2013


Página 2 de 10

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)

PROVEEDOR (proceso interno o entidad externa / Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas/Actividades	RESULTADO RELEVANTE / PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (proceso interno o entidad externa/ Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> DANE Congreso de la República Academia Proceso M1-P1 Direccionar la Planificación Estratégica Procesos misionales Entidades gubernamentales del orden nacional, departamental y municipal. Instancias departamentales de concertación públicas, privadas y de la sociedad civil. Instancias públicas departamentales de concertación 	<ul style="list-style-type: none"> Censos y estadísticas Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipales Investigaciones y estudios. Normatividad aplicable al proceso Actas, reuniones mesas operativas Requerimientos de la sociedad civil organizada Oferta de servicios institucionales Presupuestos Proyectos 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar o consultar estudios nacionales, regionales o departamentales sobre Desarrollo Humano del departamento del Valle del Cauca Identificar y priorizar participativamente las demandas de los diferentes grupos poblacionales para promover y fortalecer la organización y participación socio-política. Definir necesidades de información sobre los diferentes grupos poblacionales, sectoriales o temáticos, para el diseño y puesta en marcha del Sistema de Información Social. Identificar la oferta institucional nacional, regional y local, así como los recursos para articular programas y proyectos interinstitucionales e intersectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico Situacional Un sistema de información social consolidado. Oferta institucional y recursos identificados. Demandas de la sociedad civil identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Partes interesadas (sociedad civil, instituciones). Proceso M1-P1. Direccionar la Planificación Estratégica Proceso M2-P2 Sociedad civil organizada Municipios Organizaciones sociales Instancias departamentales de concertación públicas, privadas y de la sociedad civil


 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código: CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2013
		Página 3 de 10

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)				
PROVEEDOR (proceso interno o entidad externa / Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (información de Entrada)	Etapas/Actividades	RESULTADO RELEVANTE / PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (proceso interno o entidad externa / Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> Proceso M1P1 direccionar la planificación Estratégica. Procesos misionales. Procesos de apoyo del SIG. Oficina de Cooperación Internacional. Instituciones y municipios Sector público, privado y sociedad civil. Asamblea Departamental Instancias públicas departamentales de concertación 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo Normatividad aplicable al proceso Propuestas de convenios. Información sobre la oferta institucional e informes de cumplimiento de metas sociales. Recursos requeridos suministrados. Bienes y Servicios Contratados. Ofertas de recursos de Cooperación internacional. Solicitud de asesorías 	<p>H</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestionar alianzas y coordinar instancias de concertación y articulación poblacionales, sectoriales y temáticas. Asignar y/o gestionar recursos Ejecutar Planes, programas y proyectos. Promover y fortalecer la organización y participación socio-política de los grupos poblacionales Fomentar la exaltación, la labor, el liderazgo y la diversidad étnica y cultural. Coordinar/participar en las instancias de concertación y articulación sociales: poblacional, sectorial y temática. Diseñar y poner en marcha el sistema de información social y módulos poblacionales y/o temáticos generando conocimiento e información, con apoyo de alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones sociales fortalecidas y participando efectivamente Consejo y Comité técnico de Política Social, comités, mesas de concertación, espacios de participación existentes o que se conformen; operando y generando alianzas. Un Modelo de gestión social integral operando. Planes, programas y proyectos ejecutados. Informes con alertas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo poblacionales por ciclo de vida: Primera infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores. Población con condiciones específicas: desplazados, víctimas del conflicto, discapacitados. Reivindicaciones socio-políticas: Mujeres, sector LGTBI, población afro descendiente, e indígena. Comunidad en general. Procesos M9P2 Adquisición de bienes y servicios Proceso M1P1 direccionar la planificación estratégica
<p>© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE</p>			<p>de articulación y concertación</p>	

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2013
		Página 4 de 10

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)


PROVEEDOR (proceso interno o entidad externa /Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas/Actividades	RESULTADO RELEVANTE / PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (proceso interno o entidad externa/ (Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> • Congreso de la República • Ministerios y entidades descentralizadas del nivel central • Academia 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y proyectos priorizados. • Contratos • Plan de Acción • Solicitud de informes. • Planes de trabajo. • Marco normativo aplicable al proceso • Soporte académico 	<p>12. Articular programas y proyectos interinstitucionales e intersectoriales hacia un plan marco (modelo de gestión social integral).</p> <p>13. Realizar seguimiento con los sectores que ofertan bienes y servicios</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Control interno, planeación • Proceso M5-P1 asistencia técnica municipal. • Asamblea • Espacios departamentales y municipales de comunidad organizada. • Instituciones descentralizadas • Universidades

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2013
		Página 5 de 10

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (proceso interno o entidad externa / Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (información de Entrada)	Etapas/Actividades		RESULTADO RELEVANTE / PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (proceso interno o entidad externa / Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de direccionar la planificación estratégica Proceso de evaluar el SIG 	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad aplicable al proceso Comunicaciones oficiales 	V	14. Realizar seguimiento al proceso 15. Analizar las peticiones, quejas y reclamos asociados al proceso. 16. Determinar, recopilar y analizar los datos.	<ul style="list-style-type: none"> Informes de gestión Rendición de cuentas Informes de interventorias Indicadores analizados 	<ul style="list-style-type: none"> Partes interesadas Asamblea Entes de control Proceso M12-P1 Evaluar el SIG
<ul style="list-style-type: none"> Entes de control. Proceso de evaluar el SIG 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de mejoramiento. Informe de auditoria 	A	17. Implementar acciones de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de Correcciones y ajustes. Necesidades de acciones preventivas, correctivas y de mejora. Control producto no conforme 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de control Proceso de administrar y mejorar el SIG. Partes interesadas

3. PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL			
Qué se controla	Cómo se controla	Quién es el responsable del control	Registro
Que las dependencias del sector social de la gobernación garanticen la participación de la sociedad civil.	A través de los espacios interinstitucionales, Comité Técnico de Política Social, Consejo Departamental de Política Social y Mesas	Subsecretario de Programas Sociales y Participación	Actas

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2018 2013
		Página 6 de 10


3. PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL

Qué se controla	Cómo se controla	Quién es el responsable del control	Registro
Que las entidades y dependencias del sector social del departamento ingresen la información cualitativa y cuantitativa En el Sistema de Información Social SIS	A través del Sistema de Información Social SIS	Profesional Administrador del Sistema	Cuadro de control Actas Listados de asistencia Registro visual
Que las políticas públicas poblacionales tengan el enfoque de derechos y diferencial poblacional y territorial	A través de la caja de herramientas	Subsecretario de Programas Sociales y Participación	Cuadro de control

4. RECURSOS

Recurso	Descripción	Quién suministra
Humano	Subsecretarios(as) y directores(as) técnicos(as). Profesionales Especializados(as) Profesionales Universitarios (as), Técnicos, Auxiliares administrativas, Secretarias, Conductores	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.
Físicos	Instalaciones locativas, Oficinas, Sala de reuniones Vehículos Escritorios, archivadores, papelería Equipos de cómputo, impresora, estabilizador, videobeam, líneas telefónicas, escáner, fax, fotocopiadora, línea de Internet, cámaras fotográficas, aplicativos informáticos.	Departamento Administrativo de las TICS
Ambiente de trabajo	Condiciones favorables en cuanto a ventilación, iluminación y temperatura.	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 21/12/2013
		Página 7 de 10

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA, RELACIONADOS, ASOCIADOS O DESCRIPTIVOS (Procedimientos, Instructivos, formatos, guías)	
Código	Nombre
PR -M3-P4-01	Procedimiento para Promover la participación social
PR -M3-P4-02	Procedimiento para Consolidar un Sistema Integral de Información y Conocimiento en Políticas Públicas Sociales
PR -M3-P4-03	Procedimiento para la Coordinación estratégica interinstitucional hacia la garantía de derechos
FO-M3-P4- 01-V4	Formato de inscripción al galardón de la mujer vallecaucana
FO-M3-P4- 02-V4	Formato lista de chequeo inscripción galardón de la mujer vallecaucana
GA-M3-P4- 03-V2	Guía para diligenciar la ficha al galardón de la mujer vallecaucana
IN-M3-P4- 04-V3	Instructivo para conceder el galardón a la mujer vallecaucana

6. REQUISITOS ASOCIADOS O A CUMPLIR	
Norma NTCGP-1000 - 2009	Requisitos generales, 4.2. Gestión documental 4.2.2 Manual de la calidad 4.2.3 Control de documentos 4.2.4 Control de los registros 5.1 Compromiso de la Dirección 5.2 Enfoque al Cliente 5.3 Política de Calidad 5.4.1 Objetivos de Calidad 5.4.2 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad 5.5.1 Responsabilidad y Autoridad 5.5.2 Representante de la Alta Dirección 5.5.3 Comunicación Interna 5.6.1 Generalidades Revisión por la Dirección 5.6.2 Información de entrada para la Revisión 5.6.3 Resultados de la Revisión 6.1 Provisión de Recursos 7.1 Planificación de la realización del producto o prestación del servicio 8.1 Generalidades Medición, Análisis y Mejora 8.2 Seguimiento y medición 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos 8.3 Control del producto y/o servicio no conforme

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE

**CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS
 PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS
 POBLACIONALES**

Código : CA-M3-P4


Versión: 04

Fecha de aprobación: 29/11/2013

Página 8 de 10

6. REQUISITOS ASOCIADOS O A CUMPLIR

	8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua 8.5.2 Acción correctiva, 8.5.3 Acción preventiva.
Normatividad legal aplicable (Normograma)	Ver Normograma FO-M1-P3-15
De la Organización	Decreto 1650 de 2012
MECI:1000:2005	MECI:1000:2005 1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos 1.1.3. Estilo de Dirección 1.2.1. Planes y programas 1.2.2. Modelo de Operación por Procesos 1.3.1. Contexto Estratégico 1.3.2. Identificación del Riesgo 1.3.3. Análisis del Riesgo 1.3.4. Valoración del Riesgo 1.3.5. Políticas de Administración del Riesgo 2.1.1. Políticas de Operación 2.1.2. Procedimientos 2.1.3. Controles 2.1.5. Manual de Procedimientos 2.2.1. Información Primaria 2.2.2. Información Secundaria 2.2.3. Sistemas de Información 2.3.1. Comunicación Organizacional 2.3.2. Comunicación Informativa 2.3.3. Medios de Comunicación, Autoevaluación del Control 3.1.2. Autoevaluación de Gestión 3.3.1. Plan de Mejoramiento Institucional 3.3.2. Planes de Mejoramiento por Procesos
SISTEDA	Gestión de la Calidad


 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29/11/2013
		Página 9 de 10

7. PARÁMETROS DE MEDICIÓN. (Ver Matriz de indicadores –Código FT-M1-P3-01)			
Nombre del Indicador	Formula	Frecuencia	Responsable
Diagnóstico situacional poblacional	(No. De diagnósticos situacionales actualizados)/No. de grupos poblacionales atendidos	Anual	Líder del proceso Secretarios de despacho del área social
Evaluación del Plan marco	(No. De compromisos del Plan marco cumplidos)/No de compromisos planteados)*100	Anual	Líder del proceso Secretarios de despacho del área social
Espacios y escenarios de participación social operando	(Número de espacios y escenarios de participación social funcionando/Número de espacios y escenarios de participación social existentes) * 100	Anual	Líder del proceso
SIS operando en fase implementada	SIS operando en la fase implementada	Anual	Líder del proceso
No de Organizaciones operando	No organizaciones fortalecidas en lo técnico, administrativa y social		Líder del proceso
Nivel de participación de las Organizaciones en los escenarios interinstitucionales	Representación de las organizaciones poblacionales / total de escenarios interinstitucionales existentes.	Anual	Líder del proceso

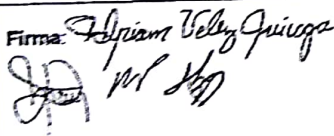
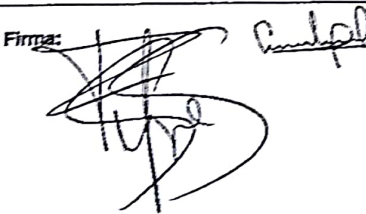
8. GESTIÓN DE RIESGOS (Ver mapa de riesgos – Código FO-M1-P3-04)			

9. CONTROL DE CAMBIOS/ LISTA DE VERSIONES		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
02	Modificación de estructura del modelo de operación por procesos, eliminación de subprocesos	15/03/2011
03	Ajuste de los procesos para cumplir con la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005	26/10/2011
04	Ajuste de proceso y procedimientos para adecuarlos a la Ordenanza 330 de	11/11/2013

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS PROMOVER LA GARANTÍA DE DERECHOS POBLACIONALES	Código : CA-M3-P4
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 29 de Noviembre 2013
		Página 10 de 10

9. CONTROL DE CAMBIOS/ LISTA DE VERSIONES		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
	agosto 5 de 2011 y al Decreto 1650 de octubre de 2012 que ajustó la estructura departamental.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Elaborado por: Carlos Perea Martínez, Marco Antonio Meneses, Martha Plazas, Clara Sánchez Ramírez, Jenny Sol Velásquez, Harold Zuluaga, Myriam Vélez, María Patricia Quintero García	Revisado por: Andrés Felipe Solarte Álvarez, Lucía Sastoque	Aprobado por: Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión APROBADO COMITE SIG 11 de Noviembre 2013
Cargos: Director Técnico y Profesional de la Secretaría de Asuntos Étnicos, Profesionales Universitarios de las Secretarías de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y Secretaría de Participación y Desarrollo Social	Cargo: Subsecretario de programas sociales y participación; profesional especializado	
Firma: 	Firma: 	
Fecha: 14/11/2013	Fecha: 14/11/2013	Fecha: 11 de Noviembre 2013

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE